NOTICIERO GRANADINO

AÑO III — Número suelto, 5 céntimos — Martes 6 de Noviembre de 1906. — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 955

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas,	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, "	2	5	10	20
En el Extranjero. "	4	10	20	40

Remitidos de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCIONES — En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0'10
Esquelas mortuorias á una columna, "	50	25	10	5
" " " dos " "	100	50	25	10
" " " tres " "	200	100	30	20

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25 — **Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero** — Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

LAS REFORMAS DE GUERRA

Edades y retiros.—Plantillas.

Si no temiéramos herir la susceptibilidad del general Luque—á quien no pretendemos ni tenemos por qué molestar personalmente en lo más mínimo—repetiríamos aquí un dicho vulgar que encaja perfectamente, para explicar la situación recíproca en que se encuentran los militares y su Ministro; pues si bien es exacto que éste ha podido oir á sus subordinados repetir en todas las ocasiones que no se debía continuar en la situación actual, también lo es que cuando ha querido remediar los males denunciados, no solo no ha sabido por donde ir para marchar del brazo de sus compañeros de armas, sino que ha emprendido camino diametralmente opuesto al indicado por la opinión militar.

Ejemplo al canto. Mucho, muchísimo tiempo hace ya que los militares piden la *movilidad en las escalas* y consiguiente *renovación de los cuadros*, y para conseguir tal fin, hánse indicado mil medios que, sin lesionar intereses de ninguna clase y mirando ante todo al supremo interés de la Patria, resolvían de plano problemas de armonizar las edades con las aptitudes que exige el buen desempeño de cada empleo». El general Luque, conforme con la necesidad expuesta, no ha encontrado otra salida que la de rebajar las edades para el retiro, con lo cual, SIN RESOLVER EN POCO NI EN MUCHO EL PROBLEMA PLANTEADO, RECARGA DE UN MODO EFECTIVO EL PRESUPUESTO DE LA NACION Y PERJUDICANDO CONSIDERABLEMENTE INTERESES SIEMPRE RESPETABLES, PRIVA AL EJERCITO DEL CONCURSO DE MERITISIMOS INDIVIDUOS, HONRA Y ESPERANZA DE LA INSTITUCION A QUE PERTENECEN.

Al fundamentar la anterior afirmación, me acomete el temor de que mis lectores me crean tan iluso y torpe que considere necesario demostrar que el sol da luz y calor; pero á los que así piensen, solo he de decirles que la afirmación contraria se ha hecho en pleno Parlamento, sin que allí, donde *debe* estar la representación nacional, la quinta esencia de todo lo que vale y supone en nuestra sociedad, se haya levantado la más mínima protesta contra semejante aseveración y contra los proyectos que son su consecuencia.

No, no es rebajando las edades como ha de resolverse el problema pavoroso de la paralización de las escalas; y como el tiempo apremia y el espacio escasea, sustituyo la explicación de estas palabras por las siguientes preguntas que el general Luque no se dignará contestar en público, aunque á solas con su conciencia tendrán la debida respuesta:

¿Puede el general Luque decirnos los años de edad que contaban los jefes y oficiales que sirvieron á sus órdenes en Cuba y con el concurso de los cuales obtuvo las victorias que todos recordamos?

¿Es patriótico, útil y práctico en estos tiempos en los que la Nación va levantándose de su anterior postración, recargar el presupuesto de clases pasivas, añadiendo lastre al enorme peso que España soporta?

Tan pronto se aligeren *momentáneamente* las escalas por la salida brusca del personal que se pretende echar á la calle ¿no volverá á restablecerse de nuevo la desesperante é inalterable *igualdad ó casi igualdad de edad* entre los que figuren en dos, tres y hasta cuatro promociones consecutivas, verdadero origen de lo que se quiere remediar?

Y sobre todo ¿las aptitudes físicas que se niegan á un capitan de 51 años y á un coronel de 50, las tendrán otros de 49 y 57?

No, no y mil veces no. Presentar así esta cuestión, es disfrazarla, y más, fíjese bien la opinión pública, cuando la legislación vigente, la nacida por el esfuerzo de aquel gran hombre, de aquel gran ídolo mío, que se llamó D. Manuel Cassola, prescribe terminantemente que el que esté enfermo, que el que por su estado de salud no pueda llenar perfectamente los deberes de su cargo, no solamente no ascienda, sino que se vaya del Ejército á curarse á su casa de dolencias, de las que no tendrá la culpa el paciente, pero que tampoco puede echar sobre sí el Estado que quiere hombres que le sirvan, no cargas inútiles.

Y estando previsto esto, como está previsto casi todo lo que el general Luque quiere transformar, ¿á qué legislar perturbando? ¿á qué cambiar, causando enormes perjuicios á la Nación y á los individuos, la existente?

¿Por qué? Porque lo que se quiere, lo que se pretende, no solo por el actual Ministro de la Guerra, sino por otros muchos, anteriores á él, unos, y ambiciosos del cargo que ejerce, otros, es ser *reformistas, innovadores* á todo trance, y cuanto más demoledores mejor, sin ver, sin querer persuadirse de que el verdadero secreto, el mejor y más expedito medio de conseguir nombre y fama imperecederos en el Palacio de Buenavista, no es el de destruir, haciendo labor nueva, venga ó no á cuento, sino el de mejorar, perfeccionar lo existente hasta hacerlo perfecto.

Pero veo que me alargo más de lo que me está permitido, y aquí doy fin á este artículo, proponiéndome continuar tratando en el de mañana de este mismo asunto, que un intencionado amigo mío califica de *espejuelo de las reformas*.

FRANOA

EN EL CENTRO CATÓLICO

Celebróse el domingo último en el Centro Católico de Obreros la velada teatral anunciada.

El cuadro de declamación del mismo, representó en primer término el juguete cómico en un acto *Los Gorrones*, distinguiéndose los señores Navarro (F.) y Guixé (M.), quienes lograron que el público les tributase nutridos aplausos. Secundaron acertadamente la labor de dichos actores los señores Campos, Ballesteros y San Juan.

Representóse después el monólogo *Matías*, quedando á la altura de un consumado actor don José Guixé.

Terminó la velada con la zarzuela *El Famoso Colirón*, que fué interpretada con esmero

Sobresalieron los señores Guixé y Navarro haciendo éste un *Colirón* admirable.

Fueron ovacionados los señores Guixé y Navarro.

Ayuntamiento

Un concurso.

El sábado último se verificó en el Ayuntamiento, ante la comisión municipal de Fomento, el anunciado concurso para adjudicar la leña procedente de podas y limpias de árboles de los paseos y jardines.

Presentó una proposición, por la cantidad de 207 pesetas, don Emilio Legaza, al cual se adjudicó provisionalmente el concurso.

Asuntos militares.

El regimiento de segunda reserva, de esta capital, ha remitido á la Alcaldía licencias absolutas expedidas á favor de Antonio Millán Velasco, Mateo Jiménez Jiménez, Antonio Izquierdo Ruíz, Juan Castillo Puches, Manuel Casas Sánchez y Antonio García Martín.

—La Alcaldía interesa que se presenten en el Negociado de Indiferentes de la Secretaría municipal, los siguientes señores que tienen presentadas instancias reclamando alcances:

Don Fernando Amaya, don Antonio García Tomás, don Juan Sirviente López, doña María Uceda Reyes, don Miguel Fernández García, don Francisco Mesa Ruano, don Francisco Cazorla Poveda, doña Filomena Pavés Pavés, don Vicente Rodríguez Fernández, doña Carmen Espinosa Baena, don Bartolomé Márquez Rodríguez, don Francisco Mora Ruiz, don Antonio Fajardo Arrabal, don Manuel Molina Castaño, don Juan Parra Callejas, doña Carmen Díaz Peñalver y don José Mingorance Salvatierra.

Deberán presentarse provistos de sus correspondientes cédulas personales.

Comisión.

Por falta de número de vocales asistentes, no se verificó ayer en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Abastos.

EN LA AUDIENCIA

¡¡50 AÑOS DE PRESIDIO!!

¿Loco?... ¡Vaya un pez!—Robos y tiros. Reo conforme con el Fiscal.—¿Qué decir para defenderlo?—Un encargo del "Vivillo".

Hace poco tiempo tuvieron precisión los empleados de esta cárcel, de encerrar aislado al recluso Antonio González del Pino (a) Pinillos, por su conducta pendenciera y desordenada.

Dentro de la jaula de castigo, Pinillos se golpeaba la cabeza contra las paredes, tratando de quitarse la vida. ¿Estaría loco?

Los facultativos dictaminaron que no. ¿Por qué, pues, atentaba contra su existencia?

No tardaron mucho en averiguarse los móviles; él mismo los explicó en escrito dirigido á la Sala de esta Audiencia, á cuya disposición estaba.

Quería que lo llevasen pronto á Ceuta, de donde lo habían traido á las resultas de una causa; se ahogaba aquí, en tan pequeña población penal, vestido de paisano como cualquier recluso de poco más ó menos; actor de su importancia requiere otro escenario y otro *atrezzo*.

El hombre tenía que cumplir treinta y siete años de cadena, por sentencias recaídas en cinco causas; le importaban poco los trece años que en la última pedíale el Fiscal; tenía prisa por concluir, cuanto más pronto mejor.

Y ayer compareció ante la Seccion 2.ª, acusado como autor del robo que se efectuó en la carretera de Güevejar, la noche del 13 de Diciembre de 1902; hecho del que resultaron víctimas tres marchantes de ganado, á los que el procesado y cuatro compañeros más arrebataron cerca de tres mil pesetas, dejándolos atados en el camino, no sin que antes el Pinillos pegase un tiro en la pierna izquierda á uno de aquellos infelices.

Pinillos empezó ayer su confesión diciendo que estaba conforme con el Fiscal, y hasta faltó poco para que echara piropos á dicho funcionario... ¡Tal fué su identificación con el acusador, y tanta prisa tenía por concluir!

Después explicó con minuciosidad de detalles y con cinismo de fiera que ha perdido el instinto de conservación, los preliminares del hecho, manera de ejecutarlo, actos posteriores, todo; no ocultando ni siquiera que dejó pendiente un *negocio* de escalo en la casa de un viejo, por este otro *negocio* de los marchantes.

Las víctimas confirmaron los dichos del procesado, y sus afirmaciones se vieron robustecidas por la prueba documental.

Así, el fiscal señor Ramírez Antrás, se encontró tan expedito el camino de la acusación, que casi su labor se redujo á ordenar los datos suministrados por "Pinillos", para que el relato de los hechos tuviese ilación. No sucedió lo mismo á la defensa, señor Guillén Sotelo, que debutaba en juicios por jurados ¿Cómo defender á quien se acusa á sí mismo? ¿Qué decir en su abono, cuando el procesado tuvo esmero en cerrarse todas las puertas?

Que era un monómano de robo; que era un caso de degeneración; que los jurados tuviesen piedad de aquel desdichado...

Y los jueces de hecho no hallaron medio de unir la piedad á la justicia, pronunciando un veredicto de culpabilidad.

Y la Sala impuso á "Pinillos" otros trece años, nueve meses y once días de cadena, que unidos á los años que por causas anteriores tiene que cumplir, suman un total de *¡¡50 años!!*

—Yo sé que tengo que morir en presidio—dicen que decía el reo—y lo mismo me importan 13 que 50. Que me lleven pronto á Ceuta, donde tengo que cumplir un encargo del Vivillo para un compadre suyo, referente á otro *negocio*, es lo que deseo.

***

Hoy se verificará ante la Sección 2.ª un juicio muy interesante, en causa por asesinato, en la que se dice que el letrado señor Ugarte, encargado de la acusación particular, ha retado á los defensores señores Moscoso, Jiménez López y Ramírez Antrás, apostándose á que consigue un veredicto en el que se afirma son asesinos los tres procesados.

Y hasta se dice que la apuesta consiste en un almuerzo en la Alhambra, y que el señor Caballero Magán es el que acepta la apuesta contra don Eduardo Ugarte, á favor de sus otros compañeros.

El juicio tiene señalados tres días.

X.

El reloj de la Audiencia

Varios vecinos de la parroquia de San Gil, se han acercado á esta redacción para suplicar, por nuestro conducto, al Presidente de la Audiencia territorial, señor Gullón del Río, dé las órdenes oportunas á fin de que sea recompuesto el reloj de torre de aquel edificio, que tan buen servicio prestó durante mucho tiempo al referido y populoso barrio, donde no se oyen las que dá el reloj de la Catedral, á causa de la distancia.

Suplicamos al señor Gullón del Rio, que atenda el ruego de los indicados vecinos.

Boda de Príncipes.

La Princesa María Inmaculada de Borbón, hermana del Infante de España don Carlos, acaba de contraer matrimonio en Cannes con el Príncipe Juan Jorge, Duque de Sajonia, hermano del Rey de este Estado.

En el acto del matrimonio civil, el alcalde de la pintoresca villa francesa del mar azul, dirigió las siguientes palabras á la augusta desposada:

"Señora: La majestad de mi función me autoriza á decir á Vuestra Alteza, que á la soberanía ideal que ejerce sobre el corazón de los habitantes de Cannes la augusta familia de Caserta, acaba de añadirse la nueva aureola que pone en vuestra bellísima frente, la alianza con la muy ilustre y muy antigua familia Real de Sajonia."

Los testigos fueron, por parte de la novia, el Duque de Calabria y el Príncipe Reniero; y por parte del novio, el Príncipe Jenaro de Borbón y el Príncipe Carlos de Hohenzollern.

En la ceremonia religiosa ha oficiado monseñor el Príncipe Maximiliano de Sajonia, hermano del desposado, y el cual hace diez años que recibió las sagradas órdenes.

A la boda han asistido varios Príncipes y personajes presididos por el Rey de Sajonia. Fueron invitados también el Prefecto de los Alpes marítimos y el alcalde de Cannes.

SOCIEDAD ECONÓMICA

Ayer celebró junta general extraordinaria la Sociedad Económica de Amigos del País, bajo la presidencia del señor Villarreal. Asistieron los señores Vico (don Miguel), Soriano, Estéban, San Cristóbal, Góngora, López Atienza, Conde de las Infantas y Santacruz.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Procedióse á la elección de la Junta directiva para el bienio de 1907 á 1909, siendo designados los señores siguientes:

Director, don Francisco Villarreal Valdivia; vice, don José López Atienza; censor, don Juan de Dios Vico y Barbo; vice, don Francisco Lillo y Acosta; tesorero, don Ricardo Burgos Careaga; contador, don Francisco Soriano Gutiérrez; vice, don Claudio López Castruchi; secretario general, D. Eduardo Estéban Ramírez; vice, don Julio Martín Ramila.

Resultaron elegidos para las secciones, los señores que á continuación se expresan:

Instrucción pública.—Presidente, don Pablo Peña Entrala; secretario, don José Casado García.

Agricultura.—Presidente, don Diego Sánchez Mendo; secretario, don José García Ruiz Restoy.

Manufacturas y oficios.—Presidente, don Eduardo Mendoza Gómez; secretario, don Nicolás Padial Puertas,

Bellas Artes.—Presidente, señor Conde de las Infantas; secretario, don Rafael Latorre Viedma.

Fomento local.—Presidente, don Blas Ayllón González; secretario, don Joaquín Orense Talavera.

Comercio.—Presidente, don Francisco de Paula Góngora; secretario, don Alfonso de la Cámara.

Delegacion de Hacienda.

Ha sido nombrado oficial primero de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Francisco Enlérica, que desempeña el cargo de Depositario pagador.

Para sustituirle ha sido designado don Francisco Martínez Maseres.

—Hoy se abonarán libramientos á don Angel Casares, don Esuardo Castillo, don Valentín Agrela, don Manuel Ibarra, don Andrés Cruz y al Depositario pagador.

REGALO

á nuestros suscriptores

Haciendo costumbre de la iniciativa adoptada en el año anterior, hemos adquirido un décimo de la Lotería de Navidad, con el número

28.280

cuyo valor es de cien pesetas, *el cual rifaremos entre los suscriptores del* NOTICIERO GRANADINO.

Dicho décimo se entregará al suscriptor cuyo recibo tenga el mismo número que el del premio mayor del primer sorteo que ha de efectuarse en Diciembre venidero.

Para ello, cada recibo mensual llevará un número, y tres los trimestrales, correlativos todos, los cuales, darán opción al décimo, de forma, que los suscriptores de la capital, que lo sean en la actualidad, tendrán tres suertes, con los tres números de sus recibos, de Septiembre, Octubre y Noviembre, los que se suscriban en Octubre, dos, y los que se suscriban en el actual mes, una, así como los de fuera tendrán otras tres suertes, en los tres números que llevarán los recibos del cuarto trimestre del año; advirtiendo, que sólo gozarán de ellos, los recibos cuyo importe obre en nuestro poder, veinticuatro horas antes del primer sorteo de Diciembre, quedando anulados, para los efectos del regalo, los recibos impagados en la fecha indicada.

Como pudiera ocurrir que el premio mayor cayera en un número de más cifras que las de los recibos, en este caso se considerará premiado aquél que tenga mayor número de cifras iguales. Por ejemplo: si el premio mayor fuera el número 17.428, sería premiado el recibo 7.428. Si el 7.428, perteneciese á un recibo anulado por falta de pago, resultaría agraciado el 428 y así sucesivamente, pues el décimo del número

28.280

ha de recaer forzosamente en uno de nuestros suscriptores, que ya lo sea ó se suscriba desde hoy hasta fin de Noviembre, y cuyo nombre y domicilio publicaremos oportunamente.

VARIOS SUCESOS

Un atropello

Un sujeto conocido por Paco el *Petaca*, atropelló ayer á las doce y media en la cuesta del Progreso, con una bicicleta que montaba, á Gonzalo de Gregorio Blanco, de 10 años, causándole una contusión en la región sacra y una herida en la mano derecha.

La policía condujo al herido á la Casa de Socorro, donde recibió curación.

El *Petaca* se dió á la fuga.

Accidente del trabajo

Francisco Picazo Linares, de 25 años de edad, y oficio albañil, ingresó anteayer en la Casa de Socorro, á causa de haberle caído cal en un ojo.

Se le hizo la cura apropiada.

Escandalosos

Han sido detenidos por promover escándalo en la vía pública Tomás Medina Mesa, Francisco Guardia Martín, Miguel Montesinos Arana, Francisco Cámara García, Ramón Moreno, Eusebio Puertas Reyes, Antonio Fernández Jiménez y Manuel Megías Pace.

Heridos casuales

En la Casa de Socorro han sido curados los siguientes individuos que se produjeron lesiones á consecuencia de accidentes casuales.

Gracia Segura Mereno, de 80 años; contusión en el hombro y codo izquierdo.

Luisa Fernández Morcillo, de 40 años; herida contusa en la región parietal derecha.

—María Guerrero Fernández, de 21 años, herida en el muslo izquierdo.

—A José García Medina, de 14 años, se le extrajo una partícula de metal, que tenía alojada en el ojo derecho.

—José Martínez Sagarra, de 5 años; fractura del radio desecho, que se ocasionó á consecuencia de caida casual.

—Eugenio Gijón Torres, de 5 años; herida en la región mentoniana, que se ocasionó en caida.

—Encarnación García Romero, de 3 años; herida contusa en la frente, ocasionada también á consecuencia de caida.

Hijo salvaje.

En la Casa de Socorro se presentó ayer tarde Magdalena Ros, de 56 años, habitante en la calle de San Diego número 10, solicitando ser curada de una contusión que presentaba en un brazo, y que dijo se había ocasionado á consecuencia de accidente casual.

Interrogada por los médicos de guardia de dicho establecimiento, confesó que dicha lesión habíasela causado su hijo, el cual le golpeó despiadadamente.

No manifestó Magdalena el nombre del agresor, alegando, en descargo de éste, que tenía perturbadas las facultades mentales.

Se ha dado conocimiedto del hecho, al Juzgado de Instrucción correspondiente.

Accidente desgraciado.

En el cortijo del "Cajal", término municipal de Albolote, se encontraba anteayer segando hierba con una hoz, Francisco Jiménez Carmona.

Tuvo éste un descuido y se infirió una extensa herida en la mano izquierda.

Francisco ingresó en el Hospital de San Juan de Dios.

EL ASILO DE SAN RAFAEL

Los Hermanos de San Juan de Dios han realizado las obras de arreglo del Asilo que para niños huérfanos pobres tienen en esta capital, el cual ha quedado enriquecido con dependencias que le eran de gran necesidad.

Los buenos Hermanos verificaron estas obras, confiando, como siempre, en sus caritativos bienhechores y en las almas generosas de Granada, que siempre ven con entusiasmo lo que redunda en pro de la orfandad.

Con grandes sacrificios han podido pagar una cuarta parte del presupuesto de dicha obra, quedando desde hoy abierta una suscripción extraordinaria, para poder completar el pago.

Esperan, pues, confiados, que en breve podrán lograr su anhelo, pues nunca en Granada dejaron de tener eco los llamamientos á la Caridad de los Hijos del Patriarca Hospitalario San Juan de Dios, prez de nuestro suelo, y mucho más cuando llaman á la puerta de sus bienhechores en nombre de los huérfanos desamparados.

Deseamos á dichos hermanos un feliz éxito en la suscripción, pues en verdad, la obra no puede ser más simpática, ni más humanitaria y cristiana.

Cincuenta son ya las plazas que en dicho Asilo existen, é innumerables los pobres huérfanos que cada dia solicitan la admisión.

Conveniente será que prospere la obra para que aumenten las plazas; con ello aminoraría la miseria en los niños desamparados, que encontrarán en el Asilo pan y esmerada educación cristiana.

ALMA Y VIDA

Drama original de don Benito Pérez Galdós.

Si yo supiera decir lo mucho grande que en estos momentos, impresionado por la representación de *Alma y vida*, siento, elevaría desde estas columnas una gran oración de admiración y de respeto hacia el maestro de los *Episodios Nacionales*.

Grande, fuerte, vigoroso de voluntad y de cerebro, don Benito Pérez Galdós es uno de los hombres que con Echegaray y Ramón y Cajal, recuerdan al extranjero que nuestra España vive *toda vía* y es capaz de conseguir en las luchas del entendimiento y el trabajo, conquistas más gloriosas de las tan cantadas y repetidas, que en tiempo lejano hicieron nuestros capitanes y aventureros.

Y en esta lucha noble por los ideales santos de la humanidad, en esta lucha en que no hay sangre, ni ignorancia, ni odio, nuestro Pérez Galdós, atlético y valeroso, se eleva triunfante sobre la ignorancia y la abulia general y es un faro de luz inmortal para la juventud de ideas, que siente, piensa y estudia.

Alma y vida es un drama hermoso, de espíritu patriótico y humano; un drama simbólico lleno de ideas espléndidas y honradas.

No incurriré en la falta de respeto de querer describir el argumento redibujando las figuras que del cerebro del gran escritor han brotado á la escena con todo su luminoso vigor y difumado cantorno, como reflejo de ideas un poco nebulosas, algo indefinidas, como todo lo grande que se nutre de la fantasía y del ideal, demasiado complejo para encerrarse en los pequeños moldes de la literatura y de las palabras.

Es *Alma y Vida* una obra moderna, hija de nuestro tiempo de desaliento y duda «*producto de la tristeza, del desmayo de los espíritus ante el tremendo enigma de un porvenir cerrado por tenebrosos horizontes*, como dice el Maestro en su concienzudo prólogo. Es una obra simbólica con tendencias dogmáticas, de un bello simbolismo difícil de expresar de un modo concreto, donde se adivina á la nación decadente, á la pobre nación legendaria, que muere á manos de los sin conciencia, de los explotadores sin alma, frente á un pueblo joven, lleno de vida y de fe, fuerte en sus convicciones, capaz de llegar alto y de romper la presión de lo viejo.

El señorío de Ruydiar, donde las damas viven felices con sus farsas pastoriles una vida anémica y artificiosa, enfrente de la vida exuberante, de los pobres labriegos que han ganado las rentas y los lujos de sus señores, y tienen hambre..... el señorío de Ruydiar, que acaso no es en todo fantasía del autor, impresiona el alma con una ráfaga de amargura.

Laura, la bella duquesa pálida como una figura de ensueño, neurasténica tocada de histerismo, siente la nostalgia de la vida vana, ubérrima de los campos feraces que rodean su castillo, de los viejos árboles, del cielo claro, y se siente morir; es buena, quisiera hacerse la felicidad de sus vasallos á quienes llama hijos, y sin embargo, la desgracia, el hambre, cunden bajo la injusticia de sus gobernadores; se enamora con inmaterial afecto histérico de un hombre joven y audaz, y los que la rodean le presentan este hombre como un bandido. Miserable en su lujo y riqueza, sola enmedio de su pueblo á quien ama, la bella duquesa pálida siente morir; pero un momento antes, tiene la gran satisfacción de confesar su amor al hombre justo, audaz y honrado que representa á su pueblo, solamente que es demasiado tarde.... Y cuando los vasallos libres del yugo infame se acercan gozosos hasta su soberana, solo encuentran bajo la rica corona una pobre cabeza sin alma, unos ojos sin luz, unos labios sin sangre.....

—«Vasallos de Ruydiar, el grande espíritu de vuestra señora está en un reino distante, en un reino glorioso. »Era la divina belleza, la ideal virtud, »y nosotros unas pobres vidas ciegas, »miserables..... ¿Qué habéis hecho, que »hemos hecho?... El mal se perpetúa... »entre vosotros sigue reinando la maldad, la corrupción, la injusticia. ¡Llorad, vidas sin almas, llorad, llorad!...»

Y con estas palabras de Juan Pablo, el hombre bueno que adora á su pueblo, cae el telón, dejando en todos los espectadores una sensación extraña, de intensa amargura y de los espíritus surge en un fondo de luz, un gran símbolo indefinible y hermoso.

***

Josefina Blanco, la linda Zafrana en quien Pérez Galdós veía años hace «*una legítima esperanza de la escena española*» hizo una creación del papel de Laura.

No creemos que pueda darse más delicadeza, más sublime dulzura, á la pobre enferma que muere soñando con el bien de todos; no puede expresarse con más verdad ese aleteo de una vida que se extingue y ama con el gran amor no comprendido. La jóven actriz se hizo admirar y se hizo querer.

Ricardo Calvo dijo hermosamente sus apasionados parlamentos y se mostró como siempre, un actor talentudo y notable.

Amoos actores vistieron la obra con propiedad y elegancia.

La señorita Gómez y las señoras Altarriba y Fernández, contribuyeron al éxito de la obra con su discreción y gusto.

La señorita Xifrá y la señora Fernández desempeñaron sus papeles de gitanas con gran propiedad.

Los señores Gómez Ferrer, Perrín, Altarriba y Espejo estuvieron acertados y discretos en sus papeles.

La representación, en general, bastante perfecta.

JOSÉ FERNÁNDEZ CANCELA.

Noticias locales.

Ha llegado á esta capital nuestro distinguido amigo don Juan Riaño Gayangos, Secretario de la Embajada de España en París, acompañado de su bellísima esposa, hospedándose en su caseria del camino de Pulianas.

En la Facultad de Medicina se ha establecido un consultorio gratuito para enfermedades de la vista; mañana empezará á funcionar.

Dicha consulta estará á cargo del doctor don Rafael García Duarte, profesor de esta delicada y difícil especialidad, en nuestra Universidad.

La Hermandad del Santo Cristo de la Yedra, en sesión celebrada el día 31 de Octubre último, ha designado la siguiente junta directiva para 1906 á 1907.

Presidente, don Mariano Tamayo Ga-

✝

LA SEÑORA

DOÑA ROSARIO DE LA CÁMARA Y MARTÍNEZ DE TERROVA

DE JIMÉNEZ DE LA SERNA

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

EN LA TARDE DE AYER

R. I. P.

Su Director espiritual, D. Enrique Muñoz, Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral; su desconsolado esposo, D. Mariano Jiménez de la Serna y Escaño; sus hijas, D.ª Rosario, D.ª María, D.ª Rafaela, D.ª Mariana y D.ª Encarnación; nietos; hijos políticos, D. Adrián Caballero y D. Javier Márquez; hermanas, las Excmas. Sras. D.ª Encarnación de la Cámara de López Domínguez y D.ª Augustias de la Cámara, viuda de Creus; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, al participarles tan sensible pérdida, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir hoy, á las cuatro de la tarde, á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Acera de la Virgen, núm. 42, hasta la parroquial de Santa Ana, y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar mañana, á las diez y media de la misma, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, por cuyos favores les quedarán en extremo agradecidos.

El duelo se recibe y despide en dichas iglesias.

Granada 6 de Noviembre de 1906. *No se reparten esquelas.*

...; tesorero, don José Jiménez Man..., secretario, don Manuel Gómez ...íguez.

...l Director del penal ha rogado al ...r Presidente de la Audiencia, se ...a gestionar que el alumbrado del ...rior de dicho establecimiento sea ...endido antes del anochecer y que la ...ierta de las farolas sea de cristal ...a que estén bien iluminadas las pa...es.

...ha dado traslado de la petición al ...r Alcaide por si tuviera medio de ...derla.

...ha recibido en el Gobierno civil la ...l orden desestimando los recursos ...zada que presentaron don Euge... Sánchez Romero y don Jacinto ...dondo Casado contra el acuerdo ...a Comisión provincial que declaró ...as las elecciones municipales ce...das en Benamaurel.

...l Alcaide de esta ciudad ha ordena... ...los agentes del municipio, que pro... ...n que los cocheros cumplan las dis... ...iones del reglamento por que se ...

...encuentra enferma de algún cui... ...la distinguida señora doña Rosa... ...de la Cámara, esposa de nuestro ...o amigo el secretario de Sala de ...Audiencia don Mariano Jiménez ...Serna.

...eamos vivamente el alivio de la ...ma.

...la secretaría del Gobierno civil ...a provincia se admitirán pliegos ...posiciones hasta el día 6 de Di...re próximo, para la subasta de ...stro de tubería y accesorios ne...s con destino á la unión del ter...pósito de Isabel II con la red ge... de cañerías de distribución, de ...l, que tendrá lugar el 10 de dicho ...El presupuesto de contrata es de ...97 pesetas. El depósito provi... que ha de constituirse para op... ...remate es de 15.803.

...n llegado á esta capital, hospe...se en el Hotel Victoria, nuestros ...deros en la Prensa, don Miguel ...y don Buenaventura Sánchez, ...tores de los periódicos *El Impar-...* y *A B C*, respectivamente.

...n los señores García y Sánchez, ...ión de informar á los indicados ...s, sobre la cacería del Rey en los ...de Láchar y Trasmulas.

...a la bienvenida á nuestros es...s compañeros.

...encuentra en Granada de paso ...Córdoba, donde se propone pasar ...mporada, la Excma. Sra. D.ª Pi...martín, viuda de Almagro, y su ...distinguido literato don Melchor.

...s hoteles de esta capital se hos...n ayer los siguientes viajeros: ...—Don Francisco Fernández, ...sé Poveda, don Mariano Díaz, ...sé Sánchez y don Francisco Gar...

...oria.—Don Miguel García, don ...a Sánchez, don Francisco Dam... ...José Campo Moreno, don Al... Pastor Pozo, don Rodolfo Gani... ...n Alfonso Bañón, señor Director ...Ferrocarriles Andaluces, don ...isco de Paula Soler, don Antonio ...o y señora, señor Marqués de ...doza y familia y don Felipe Olin. ...—Don Manuel Montoro, don Ma...ertas, don José Cabrera, don ...Rodríguez, don Rafael Vadillos, ...nuel Llaur, don Melchor Alma... ...n Federico Cerdá, don Genaro ...y familia, don Fernando Zafra, ...ncisco Janer Ferrant, don Lau... ...del Marmol, don Juan Caballero ...ia, don Federico Palacios, don ...errano.

...tan eficaz para adelgazar como ...del Pilar.

...gradable al paladar, disuelve la ...y no perjudica al organismo.

Confianza.—Recomenda... ...nuestros lectores lean el anuncio ...licamos en cuarta plana.

Africana.—Recomendamos á ...s lectores lean el anuncio que ...ica en cuarta plana.

...OMATOSE

...ula en alto grado el apetito.

...Domecq

...Jerezano y Macharnudo.

Jerez de la Frontera.

...strucción Pública.

...do nombrados alumnos internos de ...ad de Medicina, con 500 pesetas de ...ual, don Adolfo Derqui Campos y ...Gómez Porcel.

—La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública ha nombrado maestro interino de la escuela de Navas de San Juan, á don Francisco de la Fuente Luque, de la de Junquera (Málaga), á don Juan López Soler.

—Se han recibido en la Secretaría general de la Universidad los títulos de licenciados en Derecho expedidos á don Nicolás Camacho Lozano, don Pedro Velasco Negro, don Dionisio Bueno y don Federico Lozano Gutiérrez.

El de licenciado en Medicina de don Joaquín Hurtado Núñez.

—El de Farmacia de don Agustín Jofré Martínez.

Colaboración especial para NOTICIERO GRANADINO.

LAS MUÑEQUITAS

(CUENTO INFANTIL)

Para Marujita Alvargonzález y Reig.

En cuanto se levantaron aquella mañana Amparito y *Manena* (diminutivo de Magdalena) corrieron al cuarto de los juguetes, y sin vacilar en la elección, tomó cada una en brazos su muñeca favorita. Había allí otras muñecas más grandes, más lindas y más elegantes, pero las elegidas tenían el gran mérito de... ser las últimas.

Habíaselas regalado la noche antes una antigua *chacha* y procedían de un saldo, á real la pieza. Las pobrecitas eran pelonas, estaban en camisa y descalzas... Su única habilidad consistía en quejarse cuando se les apretaba la barriguita, cosa que *Manena*, de tres años de edad, encontraba naturalísimo, porque también ella se quejaría si la apretaran en aquella parte.

Amparito, con la autoridad de hermana mayor, pues tenía un año más que *Manena*, dispuso que se ejerciera con las nuevas muñecas una de las obras de misericordia: vestir al desnudo. Y sin andarse con repulgos de empanada procedieron al *reparto social*, despojando á las muñecas ricas de algunas prendas de su indumentaria, para engalanar como unas princesas á las pobretonas.

Lo malo fué que como los trajes no estaban hechos á la medida, y eran de mayor estatura las primitivas propietarias, las faldas se escurrieron caderas abajo, descalzáronse los zapatos espontáneamente y se calaron los sombreros hasta las narices...; en suma, no hubo modo de adaptar las prendas a la forma y tamaño de aquellas *niñas malas*, que recibieron varios azotes y se quedaron hasta sin camisa, probándose así cuán efímeras son las glorias de este mundo.

Las dos hermanitas decidieron entonces bajar al jardín, para jugar al corro con las muñecas; y en efecto, á la primera vuelta las dejaron sin brazos.

Aquel accidente sugirió á Manena la idea luminosa de ver lo que tenía dentro la muñeca, y, sentándose en el suelo practicó una disección en regla, resultando de tan atroz destripamiento, que cayó sobre su falda cierta cantidad de un polvo blanquecino.

Era serrín, substancia para ella desconocida, y también para su hermana, que observaba atentamente la operación.

—*¿Acuca?*—preguntó Manena, que llamaba así al azúcar.

—No—contestó Amparito, contemplando gravemente el misterioso polvillo; y después de un rato de meditación, añadió:—*Simente.*

Las dos niñas habían visto más de una vez á su abuelita, que era muy aficionada á las flores, extraer del interior de algunas cápsulas secas un polvillo semejante y sembrarlo en ciertos cuadros del jardín. A sus curiosas preguntas había contestado la abuelita que aquello era simiente, para que nacieran plantas con flores muy bonitas y olorosas, siempre que el jardinero no se olvidara de regar la tierra.

De esa circunstancia particular de las plantas, formó Amparito una regla general, aplicable á las muñecas, y exclamó con entera certidumbre poniendo un dedito en el serrín.

¡Simente de muñecas!

De aquello de seguir el ejemplo de la abuelita, no había más que un paso. Después de una seria deliberación, cuyos incidentes y detalles no han conservado las crónicas, pusiéronse de acuerdo las dos hermanitas para sembrar la preciosa semilla, viendo ya en esperanza el fruto cierto, ó sea una espléndida cosecha de muñecas.

Amparito abrió en canal la suya, sin compasión, y acotando cada niña su parte de terreno, procedieron á la siembra con toda solemnidad.

La mamá, que para vigilar á sus hijitas habíase sentado en un banco cerca de ellas, presenció con la sonrisa en los labios tan singular escena, fingiendo entregarse por completo á la lectura de un libro.

Y vió que las niñas no olvidaban la importante operación del riego.

Al día siguiente, el primer cuidado de Amparito y Manena, fué el de regar sus cuadros; y lo mismo hicieron durante toda una semana, sin desmayos, ni pérdida de esperanzas.

La señora quiso premiar tanta constancia, y gozando por anticipado con la alegría de sus adorados pimpollos, compró un par de docenas de muñecas, iguales á las que habían sido ejecutadas, y las distribuyó equitativamente, doce por cada cuadro, colocándolas de modo que pareciese brotaban de la madre tierra.

Cuando á la mañana siguiente acudieron las niñas al plantel que con tanto esmero cultivaban, lanzaron sonoros gritos de júbilo viendo su ensueño realizado. ¡Habían nacido las muñequitas! ¡Y cuántas! Unas asomaban ya casi todo el cuerpo, á otras les faltaba poco para sacar los brazos; algunas, verdes aún y retrasadas, tenían todavía las cabecitas á flor de tierra.

En un momento hicieron la revolución, igualando las verdes con las maduras, y cargadas con su tesoro corrieron al cuarto de los juguetes.

Bueno; pues ahora falta saber qué hizo cada cual con sus muñecas.

Manena las repartió generosamente entre sus amiguitas pobres.

Amparito no regaló ninguna. Amparito proyectó, sin duda, inundar la casa de muñecas, todas suyas, y condenó á pena capital á las doce que le habían tocado en suerte, enterrando todo el serrín que contenían.

Imaginaba que nacerían de aquel estupendo sembrado, lo menos... *milenta mil*.....

Manena recibió de sus agradecidas amiguitas varios regalos de gran mérito, tales como medallas, cintas, estampas, flores y confites.

Y como Amparito llorase desolada, viendo que al cabo de muchos días de riego no había trazas de que despuntara ni una sola muñeca, le dijo su mamá:

—Tu hermanita que ha sido generosa, ha obtenido su premio: ya ves cuantas cosas bonitas le han regalado. Tú, que has sido ambiciosa, recibes tu castigo. Aprende para lo sucesivo á desprenderte de lo que te sobra, procurando hacer felices á los que carecen de ello. Cuando seas mayor, sabrás que hay en el mundo una casta de gentes avaras, sin caridad ni conciencia, que se pasan la vida destripando otra clase de muñecas, sin provecho propio ni ageno.

RAMIRO BLANCO.

Próxima á terminar la publicación de la

Historia de Gil Blás de Santillana

hemos contratado con la casa Maucci, la publicación de la historia y proceso de Teresa Humbert, heroína de

La estafa mayor del mundo

en la seguridad de que ha de complacer extraordinariamente á nuestros lectores conocer una historia novelesca como pocas y cuyos autores aún no hace dos meses que han recobrado la libertad, después de cumplir la condena que les impuso la Audiencia del Sena, de París.

La estafa mayor del mundo

que asciende á *cincuenta millones de francos*, se reputaría una fábula increíble si fuera un libro de invención y pasatiempo; la existencia real de sus personajes, fugados al cabo de 25 años de estafar á sus compatriotas, manejando 700.000.000, *setecientos millones* de francos, y descubiertos en un escondrijo de Madrid, por denuncia de un miembro de la Real Academia Española, hace más interesante la narración de

La estafa mayor del mundo

cuya publicación comenzaremos en breve.

El Rey en Láchar

Salutación.

Cumplimos un deber enviando nuestro saludo al Monarca español, que desde anoche se encuentra en Láchar, á escasa distancia de Granada.

Esta noble ciudad hubiérase considerado honradísima con la visita que á la misma se proyectó en un principio; hubiera dado evidentes muestras de respeto y simpatía á D. Alfonso y á su augusta esposa D.ª Victoria Eugenia; hubiera demostrado como siempre su cariño á los Reyes, su adhesión á la Corona, su sensatez y su hidalguía.

No hemos tenido la ventura de que SS. MM. se dignen visitar á la bella Granada; la augusta y bellísima dama que comparte con D. Alfonso el Trono español, desde Málaga llegó á Bobadilla, y desde este punto siguió hacia Madrid; quedámosnos, pues, sin poder apreciar de viso los encantos de la gentil Soberana.

Casi á las puertas de la ciudad está D. Alfonso de cacería; no vendrá á Granada, posiblemente, por que su viaje solo tiene por objeto pasar unos días en los cotos de Láchar y Trasmulas, tirando liebres y perdices.

Pero aunque así sea, consideramos ineludible, al albergarse D. Alfonso en un lugar de la provincia, tributarle testimonios de respeto, saludarle cariñosamente, rindiendo el tributo que merece como Jefe del Estado.

Nada hemos de decir de las aspiraciones de este pueblo, en virtud á que lo consideramos contraproducente en las actuales circunstancias, toda vez que el Rey no visita la provincia; no visita á Granada; solamente viene á cazar.

Séanle gratos los días en los cotos de Láchar y Trasmulas, y no olvide que los granadinos, relegados al olvido en la mayoría de las ocasiones, desean la felicidad de sus Reyes.

Una conferencia.

Convocados por el Gobernador civil, reuniéronse anteanoche en el despacho de éste, el Presidente de la Audiencia, don Antonio Gullón; el Fiscal, don Ramón de las Cagigas; el Presidente de la Diputación provincial, D. Miguel Aguilera Moreno; el Rector de la Universidad, don Eduardo García Solá; el Alcalde, don Felipe La Chica, y algunos Diputados provinciales y concejales.

Cambiaron impresiones acerca del viaje del Rey, acordándose que se personaran comisiones en la estación de Illora para cumplimentar al Monarca.

La reunión duró más de una hora.

Preparativos.

Anteayer quedó distribuída la guardia civil que ha sido concentrada con motivo de la escursión cinegética organizada en honor de don Alfonso.

En Láchar y en Trasmulas ultimáronse los detalles para recibir al Rey, preparándolo todo convenientemente.

Celebráronse anteanoche conferencias telefónicas entre Granada y Láchar, poniéndose de acuerdo el Gobernador y el Duque de San Pedro, respecto á detalles relacionados con la estancia de S. M. en Láchar.

El conde de San Román.

Por la línea del Sur de España llegó ayer á Granada el Conde de San Román.

Dirigióse éste al Gobierno civil, no pudiendo conferenciar con Láchar porque no funcionaba el teléfono.

El Conde de San Román se marchó y volvió al Gobierno á las cinco, logrando comunicar con el Duque de San Pedro de Galatino.

Marchóse el Conde á Illora en el tren corto.

Para esperar al Rey.

En el tren mixto de ayer marcharon á Loja el Gobernador civil, don Juan Sánchez Lozano, y el Presidente de la Diputación provincial, D. Miguel Aguilera Moreno, para recibir al Monarca.

Con el mismo objeto salieron en el tren corto, para Illora, el Presidente de la Audiencia territorial, don Antonio Gullón; el de la provincial, don Liborio Hierro; el de la Sala de lo civil, don Manuel Velasco Vergel, y el Fiscal don Ramón de las Cagigas; el Alcalde, don Felipe La Chica, y los concejales don Miguel López Sáez, don Miguel Herques y don Manuel Alba; el Vicepresidente de la Comisión provincial, don Antonio Moreno Pérez y el Diputado don Joaquín López Atienza; el Rector de la Universidad, don Eduardo García Solá; el Senador por dicho centro docente, don José Manuel Segura Fernández; el Decano de la Facultad de Medicina, don Antonio Velázquez de Castro, y el de la de Derecho, don Pablo Peña Entrala.

En Loja.

El tren Real llegó al apeadero de San Francisco, de Loja, á las seis y cuarto de la tarde, deteniéndose cinco minutos, para que la maquina se surtiese de agua.

La estación de San Francisco estaba adornada con exquisito gusto é iluminada con potentes focos eléctricos.

Esperaban al Rey, además del Gobernador y el Presidente de la Diputación, el Ayuntamiento de Loja, bajo mazas y con estandarte, presidido por el Alcalde, señor Naveros; el Juez de primera instancia y el Juez municipal; una comisión del clero de aquella ciudad; el exAlcalde de Granada, D. Francisco Campos Cervette; el Administrador de Correos y numerosísimo público, entre el que figuraba una nutrida comisión de señoras de Loja y Alhama, que deseaban saludar al Monarca.

Custodiaban el apeadero fuerzas de la guardia civil.

Al entrar el tren en agujas, la banda de música de Huétor Tajar ejecutó la Marcha Real, disparándose cohetes y palmas.

La multitud aclamó al Monarca, el cual saludaba visiblemente emocionado, desde la ventanilla del coche.

Don Alfonso dió la mano á cuantas personas se acercaron al tren, mostrándose muy satisfecho.

El Gobernador civil, señor Sánchez Lozano, cumplimentó á Su Majestad, presentando después al Presidente de la Diputación, señor Aguilera Moreno, y á las autoridades de Loja.

Con don Alfonso venía desde Bobadilla el señor marqués de Viana.

Durante el tiempo que el convoy regio estuvo detenido en el apeadero citado, no cesaron los aplausos y los vítores, rayando las manifestaciones de simpatía en el delirio.

Cuando el tren partió, la referida comisión de señoras dió vivas al Rey, agitando los pañuelos.

Asomado á la ventanilla, correspondía D. Alfonso á las muestras de respeto y cariño que se le tributaban, saludando sonriente á la multitud.

Repitiéronse los vivas y los aplausos.

Llegó el regio expedicionario al apeadero de San Francisco en el break del Director de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, don Leopoldo Keronnés.

En marcha.

Desde Loja acompañaron á D. Alfonso, el Gobernador civil y el Presidente de la Diputación.

En el trayecto que media entre el apeadero de San Francisco y la estación de Illora, establecióse un cordón de hachas embreadas, viéndose en cada kilómetro que atravesaba el convoy una pareja de guardia civil.

No se detuvo el tren en las estaciones de Huétor Tájar y Tocón, en las cuales había numeroso público, que vitoreó al Rey.

Sin incidente alguno llegó D. Alfonso á la

Estación de Illora.

Encontrábase ésta iluminada con hachas embreadas y luces de bengala y de acetileno, llamando la atención una hermosa cruz de Caravaca.

Multitud de vecinos de Illora y de los pueblos inmediatos esperaban la llegada del tren, viéndose las inmediaciones de la estación cubiertas de gente.

Llegaron á dicho sitio, para recibir al Monarca, los señores Duques de San Pedro de Galatino, Arión, Alba y Santoña, Conde de Agrela, el de San Román, Monteros de la Casa Real; las comisiones que salieron de Granada en el tren corto; el Alcalde de Illora don Jacinto Maqueda, con los concejales; el Juez municipal, y todas las autoridades de dicha población.

Los graneros, propiedad del Duque de San Pedro, que existen junto al muelle de la estación, estaban espléndidamente iluminados con acetileno.

Entró en la estación de Illora el tren á las siete en punto, oyéndose seguidamente los acordes de la marcha Real, ejecutada por la banda de música del pueblo.

Al descender del coche el Monarca, atronaron el espacio innumerables cohetes y palmas reales, tributándose á D. Alfonso una delirante ovación.

Varios minutos duró el entusiasmo, menudeando los vítores y las aclamaciones.

Vestía el Rey traje claro, gorra y gabán gris y corbata encarnada.

Los Reyes á Granada.

El Duque de San Pedro hizo las presentaciones. S. M. estrechó la mano de las autoridades y representantes de Corporaciones que le recibieron.

El Alcalde de Granada, don Felipe La Chica, en nombre de esta ciudad, dió la vienvenida al Rey, dirigiéndole un expresivo saludo.

Manifestó el Alcalde, que Granada hubiérase honrado grandemente con la visita Sus Magestades.

Don Alfonso agradeció las frases que en nombre de Granada pronunció el señor La Chica, declarando que no había venido á esta ciudad con su augusta esposa, por la premura con que han hecho el viaje á Málaga.

Prometió solemnemente que visitarán esta capital en la primavera próxima.

En el granero.

Llamó la atención del Rey la iluminación del granero, decidiendo visitarlo.

Seguido por las personas que había en la estación, entró don Alfonso en el granero, que encierra en la actualidad, según se nos dijo, 12 ó 13.000 fanegas de trigo.

Preguntó el Monarca al Duque de San Pedro, que si el trigo allí almacenado era de diferentes cosechas, contestando el interpelado, que pertenecía á la última.

Regreso

Las comisiones se despidieron, regresando las que fueron de Granada en el tren régio.

Permanecerá éste en la estación de los Andaluces, hasta el día que termine la cacería.

Llegaron las comisiones á Granada á las ocho de la noche.

A Lachar

En el cómodo vagón construido á expensas del Duque de San Pedro, instaláronse el Monarca, el expresado Duque, el Conde de Agrela, el Gobernador y el Presidente de la Diputación.

La vía estrecha que desde la estación de Illora conduce á Láchar, estaba profusamente iluminada con bengalas y hachas embreadas.

El apeadero de Frajana, del Duque de San Pedro, obstentaba preciosa iluminación, viéndose atestado de personas, las cuales vitorearon con entusiasmo á D. Alfonso.

Encontrábanse estacionados en el trayecto los criados y obreros del Duque, provistos de luces.

A la puerta de la fábrica de Láchar esperaban la llegada del vagón Real considerable número de señoras, que tributaron á Don Alfonso calurosas muestras de simpatía.

Descendieron del vagón el Rey y sus acompañantes, penetrando en la fábrica de azúcar.

Hizo S. M. una ligera visita á la misma, conversando breves momentos con las señoras.

Al castillo.

En el automóvil del Duque de San Pedro colocóse el Rey, ocupando con aquél los asientos de preferencia.

En los de atrás iban el Marqués de Viana y el Gobernador civil.

Ejerció de chauffeur el Duque de San Pedro.

Al automóvil regio siguiéronlo en carruajes los señores que tienen alojamiento en el castillo de Láchar y el Presidente de la Diputación provincial.

En Láchar se tributó al Rey cumplida ovación, desbordándose el entusiasmo al partir la comitiva.

Las alamedas que hay á los lados del camino, que pertenecen al Duque de San Pedro, presentaban fantástico aspecto, apareciendo iluminadas con bengalas.

El Rey contempló tan vistoso cuadro, agradándole en extremo.

La comida.

En cuanto la comitiva llegó al castillo, cambiáronse de traje los que habían de sentarse á la mesa con don Alfonso, presentándose en el suntuoso comedor del castillo del Duque de San Pedro, vestidos de Smokin.

Ocupó una de las cabeceras de la mesa S. M., sentándose á su derecha el señor Duque de Alba y á la izquierda el de Arión.

La otra cabecera fué ocupada por el Duque de San Pedro, quien tuvo á su derecha al Presidente de la Diputación señor Aguilera Moreno, y á la izquierda al Gobernador civil, señor Sánchez Lozano.

Sentáronse también á la mesa, los señores Duque de Santoña, Marqueses de Nájera, de Villaviciosa de Asturias y Viana; condes de San Román, del Grove, de Agrela, y de Valdelagrana; don Isidoro Urzáiz, don Pedro Nestares, el señor Nogueras y el Alcalde de Láchar.

Se sirvió el siguiente menú, que como el lector verá, es puramente andaluz.

Sopa de arroz.—Cocido á la andaluza. Pescada al natural.—Frito á la granadina.—Asado de pollos con patatas.—Ensalada.—Dulces de chocolate.—Compota y frutas.

Durante la comida hubo mucha animación, conversando el Rey con los que le acompañaban.

Don Alfonso dirigió algunas preguntas al Presidente de la Diputación, relacionadas con la agricultura, que el señor Aguilera Moreno se apresuró á contestar de un modo satisfactorio.

Pequeña recepción.

Pasaron después los comensales al salón de fumar, recibiendo el Rey á una comisión de autoridades de Láchar, presidida por el Juez de primera instancia del partido de Santafé, don Antonio Antrás Gómez.

El Monarca habló con las autoridades, dirigiéndoles preguntas á todos, individualmente.

En cuanto el Rey tomó café, rogó á las autoridades que se retiraran á ocupar sus respectivos puestos, indicándoles que volvieran á visitarlo el jueves y viernes próximos.

Retrato del Rey.

El Gobernador civil, señor Sánchez Lozano, rogó á S. M. que aceptara un ofrecimiento que se permitía hacerle.

Dijo al Rey el Gobernador, que tendría la alta honra de regalarle un boceto del primer retrato que el Monarca se hizo en España, pintado al óleo por el laureado artista sevillano Fernando Tirao, discípulo del eminente maestro Madrazo.

Dos telegramas

Desde Lachar telegrafió anoche el señor Sanchez Lozano al secretario del Gobierno, lo siguiente:

«(20,10).—En este momento llega sin novedad á Lachar S. M., que ha tenido un entusiasta recibimiento y además fué ovacionado en Loja y en Illora.»

De Loja recibimos nosotros el siguiente despacho.

«Al paso del tren Real ha sido Su Majestad el Rey recibido y despedido con gran entusiasmo por todas las clases sociales.—SANTAELLA».

Otros detalles.

El Marqués de Viana comunicó a Palacio el feliz viaje del Rey, en el momento de llegar al castillo de Lachar.

—El Gobernador civil, utilizando el hilo telegráfico instalado para el Rey, participó también al Ministro que la excursión se había hecho sin novedad.

—No se tributaron honores al Monarca, porque éste lo prohibió.

—El Gobernador civil y el Presidente de la Diputación, regresaron á Granada en el automóvil de Obras públicas, acompañados del Ingeniero señor Perals.

—En la estación de Loja se dieron vítores al señor Sánchez Lozano.

—Mañana irá á Láchar el Diputado á Cortes señor La Chica, para saludar al Rey.

—No damos los nombres de los señores que acompañarán en la cacería al Rey, porque oportunamente hubimos de insertar la lista de todos ellos.

—En Láchar hay representantes de los diarios madrileños y granadinos.

—No llegó con el Rey ningún periodista.

—S. M. se retiró á descansar antes de las doce.

—Hoy por la mañana, si lo permite el tiempo, comenzará la cacería en Láchar.

—Don Alfonso manifestó anoche, que al salir de Málaga con su augusta esposa, se les tributó una ovación delirante.

Se muestra satisfechísimo de su viaje á la ciudad vecina, y de las atenciones que se le han dispensado al paso del tren por las estaciones de la provincia de Granada.

—El viaje regio á Láchar se ha hecho con toda comodidad y sin incidente alguno, debido al celo desplegado por el Gobernador civil, señor Sánchez Lozano, el cual merece plácemes, que nosotros le tributamos con toda sinceridad.

—El jueves y viernes cazará el Rey en Trasmulas.

—El castillo del Duque de San Pedro ha sido decorado con suntuosidad.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal especial en Madrid)

Advertencia

Ignoramos si por «aglomeración de servicio», muy frecuente en nuestra incomparable línea telegráfica, ó por consecuencia de la lluvia y del vendabal que anoche y esta madrugada nos favorecieron, se interrumpiría ó dificultaría la comunicación entre Granada y Madrid.

Lo que sabemos, es que sólo han llegado á nuestro poder los telegramas que siguen, y que transmitidos con el carácter de URGENTES importan algunas pesetas sobre las muchas que empleamos en un servicio que entorpece ó anula el vuelo de una mosca.

Y como esto no tiene remedio, huelgan las quejas.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 5 de Noviembre de 1906

Madrid 5.—URGENTE.—La sesión celebrada esta tarde por el Senado, ha carecido de interés.

CONGRESO

Sesión del día 5 de Noviembre de 1906

Madrid 5.—URGENTE.—La sesión que esta tarde celebra el Congreso, inaugúrala el señor Marqués de la **Vega de Armijo**, quien pregunta si es exacto que entre el Gobierno y el Embajador de España cerca

de la Santa Sede, señor Ojeda, existen las diferencias que suponen los rumores acogidos por varios periódicos.

El Ministro de **Estado**, señor Gullón, contesta que los rumores aludidos carecen en absoluto de exactitud.

El señor **Belaunde** ocúpase de la renovación del contrato entre el Estado y la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El señor **Fernández Jiménez** menciona los trastornos que al comercio y al público en general originan los billetes del Banco de España falsificados.

El Ministro de **Hacienda**, señor Navarro Reverter, anuncia que en la presente semana se pondrán en circulación nuevos billetes del citado establecimiento de crédito.

El señor **Llorens** trata de las vacantes de Capitán general que han producido los fallecimientos de los señores Marqués de Peña-Plata y Conde de Cheste.

El Ministro de la **Guerra**, señor Luque, declara que con arreglo á la legalidad han de amortizarse las vacantes aludidas.

Agrega que ninguno de los actuales tenientes generales reune méritos suficientes para que se le otorgue el ascenso.

Orden del dia.

Entrase en el orden del dia, reanudándose el debate sobre la interpelación del señor Junoy, acerca de la aplicación de la ley de jurisdicciones.

El señor **Salvatella** pronuncia un largo discurso contra la citada ley, censurando la forma en que viene aplicándose.

Termina encareciendo la conveniencia de que se acuerde una amnistía para todos los condenados ó procesados por los delitos que define la expresada ley.

El señor **Albó** interviene en el debate, expresándose en idénticos términos que el señor Salvatella.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

La política

España y el Vaticano.

Madrid 5.—URGENTE.—El Ministro de Estado, señor Gullón, niega que entre el Gobierno y su representante en el Vaticano, existan los disgustos qne suponen algunos periódicos.

Afirma el señor Gullón, que el señor Ojeda viene ajustando su conducta al cumplimiento de los acuerdos adoptados en Consejo de Ministros, acuerdos que se informan en la supremacía del Poder civil.

El Infante D. Carlos.

Madrid 5.—URGENTE.—Procedente de Valladolid, hoy regresó á esta Corte el Infante D. Carlos.

Las cigarreras madrileñas.

Madrid 5.—URGENTE.—El Ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, ha conseguido que se satisfagan casi todas las peticiones que formularon las cigarreras de la fábrica de tabacos de esta Corte, y que fueron origen de la huelga que hace poco promovieron dichas operarias.

Petición de una amnistía.

Madrid 5.—URGENTE.—Los Diputados á Cortes catalanistas y republicanos, han presentado en el Congreso una proposición, pidiendo que se conceda una amnistía para los militares culpables de los sucesos recientemente desarrollados en Barcelona y Alcoy, y para los paisanos á quienes se condenó por delitos comprendidos en la ley de jurisdicciones.

Debate político en el Congreso.

Madrid 5.—URGENTE.—El miércoles próximo iniciará el señor Azcárate un debate político en el Congreso.

Aludirá a las últimas crísis ministeriales, y le contestará el Jefe del Gobierno, señor López Domínguez.

El concierto de las vascongadas.

Madrid 5.—URGENTE.—Hoy se reunieron con el Subsecretario del Ministerio de Hacienda, señor Requejo, los representantes de las provincias vascongadas encargados de negociar el nuevo concierto económico entre las mismas y el Estado.

El Gobierno entiende que no aprobándose para el primero de Enero próximo el nuevo convenio, las provincias vascongadas han de entrar en el régimen de las restantes de la nación.

Los vascongados consideran que el convenio es perpétuo y que solo son variables las cifras del mismo.

De provincias

Los Reyes en Málaga.

Madrid 5.—URGENTE.—De Málaga telegrafían que los Reyes visitaron esta mañana la iglesia donde se venera á la Virgen de la Victoria, Patrona de aquella capital.

Después de oir una Salve que se cantó en dicha iglesia, don Alfonso y su augusta esposa estuvieron orando en el camarín de la Virgen.

El Obispo de la Diócesis, señor Muñoz Herrera, dió su bendición á los Monarcas.

Lo mismo al salir que al entrar en la mencionada iglesia, los Reyes fueron aclamados con delirante entusiasmo por el inmenso gentío que se congregó en los alrededores del templo.

A las dos de la tarde salieron los Soberanos de Málaga, para dirigirse, doña Victoria á Madrid, y don Alfonso á la cacería que en su honor se ha organizado en Lachar y Trasmulas.

Los Reyes irán juntos hasta Bobadilla.

Despidieron á los Monarcas en Málaga, los Príncipes Luis y Alejandro de Battemberg, las autoridades, comisiones numerosísimas y una multitud enorme.

Las ovaciones del gentío á los augustos viajeros, rebasaron á toda ponderación.

Don Alfonso y D.ª Victoria mostrábanse emocionadísimos ante la entusiasta y cariñosa despedida de los malagueños.

Riña en Barcelona.

Madrid 5.—URGENTE.—En una taberna de la barriada de Sans, en Barcelona, produjose hoy una sangrienta riña, de la que resultaron un hombre muerto y dos heridos.

Cinco heridos en Valencia.

Madrid 5.—URGENTE.—Con motivo de querer penetrar á viva fuerza en una casa de Valencia dos soldados, libróse hoy una verdadera batalla en dicha ciudad.

Cinco personas resultaron con graves heridas.

Del Extranjero

La salud del Papa

Madrid 5.—URGEETE.—Comunican despachos de Roma, que ayer sufrió el Papa un desmayo, á consecuencia de un ataque al corazón.

Los achaques del Santo Padre, originan intensa alarma en el Vaticano.

Grave descubrimiento.

Madrid 5.—URGENTE.—Despachos de París, dan cuenta de haberse descubierto un gravísimo espionaje, en el que resulta complicada una de las Embajadas extranjeras existentes en aquella capital.

GERARDO.

Ayer tarde falleció en esta capital la distinguida señora doña Rosario de la Cámara y Martínez de Terrova, esposa del ilustrado abogado y Secretario de Sala de esta Audiencia, querido amigo nuestro, don Mariano Jiménez de la Serna.

La señora de la Cámara gozaba, justamente, de muchas simpatías, por sus revelantes méritos y virtudes, habiendo causado su muerte, por este motivo, dolorosa impresión á cuantas personas tuvieron ayer noticia de ella.

Hallábase relacionada con la alta sociedad granadina, en la cual brilló con luz propia, siendo estimadísima por su afabilidad de carácter y el sello de distinción natural que adornaba todos sus actos.

Admirábanse en la finada los rasgos de una previlegiada inteligencia, que se manifestaba en su agradable conversación, donde siempre dió pruebas de ilustración nada vulgar, en su exquisito trato, y en el don de gentes, que le conquistaba el cariño de cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

Pero donde la señora de la Cámara mostró la elevación de sus sentimientos, la grandeza de su alma, fué en la práctica de la caridad, hermosa virtud que tanto dignifica á quien la ejerce.

Los pobres fueron siempre sus hijos predilectos; en enjugar lágrimas y remediar necesidades, consistian sus principales satisfacciones, no dando nunca señales de cansancio ante el gran número de necesitados que diariamente acudían á contarle sus desdichas é implorar les concediera su protección.

Unía á los anteriores méritos, el de poseer ardiente fé, que le constituyó en modelo de señoras cristianas.

Tal es, á grandes rasgos descrita, la semblanza de la finada, cuya muerte será sentida por numerosas personas que se honraban con su amistad, y llorada por otras muchas que pierden los beneficios de su apoyo material.

***

Esta tarde, á las cuatro, verificaráse la conducción del cadáver al cementerio, acto que habrá de ser una manifestación de duelo.

Enviamos á la familia de la señora Cámara, el testimonio de nuestro profundo pesar por la desgracia que le aflige.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En las secretarías de los Ayuntamientos de Mairena y Aldéire, están expuestos al público los repartos de contribución por rústica y urbana.

—En las de Pinos y Villanueva Mesía, el padrón de la matrícula industrial.

—El Alcalde de Polopos anuncia la subasta de consumos.

—Se ha constituido en Illora una sociedad con el título de "Círculo Agrícola".

—Ha sido autorizado al Ayuntamiento de Narila para que forme un reparto de arbitrios extraordinarios.

—El Ayuntamiento de Cúllar Baza ha presentado recurso de alzada contra la clasificación de medios asignada á aquel pueblo.

—Se ha encargado nuevamente de la Alcaldía de Vélez Benaudalla, don Ramón Páramos.

—Ha sido sobreseido provisionalmente el sumario que se instruyó contra don José Jiménez Vilchez, don Miguel Lafuente Pérez, don Miguel Montes Medina, don José García Gómez, don Mariano García Sánchez y don Francisco Hita Medina, concejales del Ayuntamiento de Nivas, y don Gregorio Martínez secretario del mismo.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Región de Andalucía

Densidad de la remolachas recibida en las fechas que se expresan.

FÁBRICAS	Máxima	Mínima	Media
4 Noviembre.			
Santa Juliana .	7º 50	7º 00	7º 20
5 Noviembre			
Santa Juliana .	7º 60	7º 00	7º 20

El Director Regional,
Gerónimo Palacios.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron las siguientes inscripciones:

Juzgado del Campillo.—Han fallecido: José Rosas Sánchez y Julián Rodríguez Montoro.

Nacimientos, dos.

Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: José Cobo López, Francisca García Cuellar, párvula, y Francisco Calancha Cappa.

Nacimientos, dos.

Juzgado del Salvador.—Han fallecido: Joseta Gantón Gálvez, Diego Gallego Martín y María González Linares.

Nacimientos, dos.

MINAS

Don Francisco Valverde Marquez, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras, de cobre, con el nombre de Carmen, en jurisdicción de Almuñécar.

—Don Francisco Torres ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras de plomo, con el nombre de "Virgen del Triunfo", en Jurisdicción de Baza.

Don Modesto Gil Fernández, 20 de plomo, con el de "Agripina", en Alfacar.

TEATROS

Cervantes.

Lista de la compañía cómico dramática que ha de debutar en dicho Coliseo del 20 al 24 del corriente.

Primer actor y director, Enrique Borras; primera actriz, Carmen Cobeña; primer actor cómico, Salvador Mora.

Actrices, Adsuar, Concepción; Adamús, Ana; Boisgontier, Felisa; Cobeña, Carmen; Cobeña, Josefa; Delhom, Dolores; Morales, Victoria; Vedia, Trinidad: Ziur, Amalia; Zaldivar, Matilde.

Actores, Borrás, Enrique; Cobeña, Rafael; Cobeña, Benito; Diaz Adame, Arturo; Gatuellas, Ramón; Lagos, Antonio; Llorens, Federico; Mora, Salvador; Requena, Rafael; Rivero, José, y Tutau, Miguel.

Apuntadores, Carlos Avalos, José Torregrosa y Francisco Padrel.

Representantes, D. Jaime Cammany y D. Manuel Dominguez.

Magnifico decorado de los pintores escenógrafos señores Amorós y Blanca y Martínez Gari.

Maquinista de la Compañia, Sebastián González López.

Se abre el abono sólo por 12 representaciones sin repetir ninguna obra.

El repertorio es el más selecto del Teatro clásico y moderno.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 5 DE NOVIEMBRE 1906

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las	15 2	7 0 95	Sur	Casi cub.
A las 15	16 8	7 0 95	Sur	Cubierto

En 24 horas

Temperatura maxima al sol, 10 2.—Idem máxima a la sombra, 16 9.—Idem minima cubierto, 10 2.—Idem mínima descubierto, 8 9; Lluvias. 0·00 —Evaporación. 3 15.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, á cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, hasta las doce de la noche en la Administración y desde esa hora en adelante en la imprenta.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 6.—San Severo, obispo y mártir, San Felix monje, San Leonardo, abad y confesor.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del día infraoctava de Todos los Santos, con rito semidoble y color blanco, 2.ª oración de "Spíritu Sancto" 3.ª oración "Ecclesiæ" Credo.—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de 40 horas.—En la Iglesia del Sagrario, á devoción de don José Jiménez de la Serna y señora, por sus difuntos padres.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.—En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones..

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y media de la mañana.—En la Iglesia parroquial del Sagrario y en San Nicolás, á las ocho.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media y á las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y media.—En San Andrés, á las ocho y media. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y Sagrario.

Martes de San Antonio.—En San Cecilio, á las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, á las siete y media.—En San Juan de Dios, á las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, á las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, á las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, á las doce y media.

Octavario.—En sufragio de las Benditas Animas, en la Iglesia parroquial del Sagrario, á las cuatro de la tarde.

Novena de Animas.—En la Iglesia parroquial de Santa Escolástica, al toque de oraciones.

Novena.—En honor de Ntra. Sra. de la Salud, en la Iglesia parroquial de San Cecilio y predica el R. P. León Ochoa, Religioso Agustino.

Ejercicios del mes de Animas.—Por la mañana en la Capilla Real, á las siete y media.—En Santa Escolástica, San Gil, San Justo y Santa María Magdalena, á las ocho.—Por la noche en estas tres últimas Iglesias, á la oración.—En las Capuchinas San Justo y San Juan de Dios, á las seis.—En los Hospitalicos, á las siete.

Ejercicios para Señoras.—En la Iglesia de Religiosas Adoratrices, bajo la dirección del R. P. Izarra, de la Congregación del Santísimo Redentor.—Por la mañana de nueve á diez y media, Misa, Instrucción, Lectura y Sermón.—Por la tarde de tres y media á cuatro y media, Instrucción, Rosario, Visita y Sermón.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Pureza, en la Iglesia parroquial de San Ildefonso.

Prensa Oficial

Gaceta.

La recibida ayer en Granada inserta las siguientes disposiciones:

Estado.—Cancillería.—Disponiendo que la Corte vista de luto durante ocho días, por el fallecimiento de S. A. I. y R. el Archiduque Othon Francisco Jose Carlos.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

—Otros de indulto.

—Real orden nombrando para el Juzgado de primera instancia de Viver, en la provincia de Castellón, á don Emilio Viñals y Estellés.

Guerra.—Real orden concediendo cruz de primera clase del Mérito militar al oficial segundo de Administración militar don Federico Abelihé, y disponiendo se signifique al intendenie de división, don Aureliano Rodríguez, para la concesión de la gran cruz de la real orden de Isabel la Católica.

—Otra concediendo cruz de segunda clase del Mérito militar al comandante de Estado Mayor don Andrés Péres de la Greda.

Gobernación.—Real decreto autorizando al Ministro de dicho departamento para presentar á las Cortes el adjunto proyecto de ley reformando el artículo 9.º de la ley de 13 de Marzo de 1900 sobre el trabajo de las mujeres y de los niños.

—Otro ídem, creando el Instituto Nacional de Prevision.

—Otro ídem ídem, sobre el contrato de aprendizaje.

—Otro ídem ídem, sobre el contrato de trabajo.

Instrucción pública.—Real decreto creando en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado una asignatura, que llevará la denominación de Teoría estética de color y Técnica ó procedimientos pictóricos.

—Otro disponiendo que la enseñanza de acompañamiento al piano en el Conservatorio de Música y Declamación esté en lo sucesivo á cargo de un profesor numerario.

—Otro creando en Palma de Mallorca un Laboratorio Biológico marino.

—Real orden aprobatoria de las disposiciones dictadas para dar cumplimiento al real decreto de 19 del corriente creando la Escuela Superior de Industrias de Valencia.

Fomento.—Real decreto creando en el dicho Ministerio cuatro Inspecciones generales dependientes de la Dirección general de Obras públicas.

—Otro revocando la providencia del gobernador de Lugo por la que se declaró la necesidad de ocupar unas fincas del menor don Enrique Lamas.

Boletin Oficial.

El de ayer inserta:

Real orden del Ministerio de la Gobernación.

Circular ordenando á los Alcaldes que cita, que abonen á los profesores de Instrucción primaria, las cantidades que les corresponden por aumento gradual de sueldo, correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Edictos de los Alcaldes de Castilléjar, Cogollos Vega, Gualchos y Pedro Martínez, manifestando que se ha expuesto al público el padrón de la matrícula industrial.

Otros de los de Bayacas, Busquistar, Cogolles Vega y Fornes, notificando que el padrón de cédulas personales se halla expussto al público.

Edictos judiciales.

Sucesos en la provincia

Salvajismo.

En el Hospital de San Juan de Dios ingresó anteayer Antonio Córdoba Fernández, con una herida en el brazo izquierdo, producida por disparo de arma de fuego.

Según los informes que hemos adquirido, relacionados con el hecho, trátase de un acto de salvajismo.

Antonio Córdoba, encontrábase con su familia en una choza que habita y al oir ladrar á un perro, intentó enterarse de si se acercaba gente á la vivienda.

Antes de que Antonio abriera la puerta de la choza sonó una fuerte detonación, cesando de ladrar el perro.

El citado individuo salió de la choza, encontrando á tres hombres desconocidos que le amenazaban con armas de fuego.

Rogó Antonio á los desconocidos que se marcharan, originando ello acalorada disputa.

Disparáronle tres tiros, ocasionándole la lesión referida.

Los valientes huyeron seguidamente.

Una coz.

Antonio Triviño de la Cruz, natural de Guadix, presentose anteayer en el referido establecimiento benéfico, con una herida en la mano derecha.

Manifestó que estando al cuidado de varias caballerías, recibió una coz.

Caida.

En Gabia Grande dió anteayer una caida Manuel Díaz Díaz, resultando herido en la cabeza. Condújosele al Hospital referido.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Juzgado de Martos: don Francisco Chamorro Moral, con don Juan Maestro Jiménez, sobre pago de pesetas. Procuradores, señores Gómez López y Sedeño; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Orgiva: contra don Patricio Hernández Bueno y otros, por sedición. Abogados, señores Hernández, Moscoso, Aguilera, Alonso y Collantes; procuradores, señores Sedeño, Castilla, Cañas, González Gómez y Luque; secretario, señor Alonso.

Sección 2.ª—Salvador: á instancia de Paula Fernández, contra Francisco Hernández Cámara y otros, por homicidio. Abogados, señores Ugarte, Montero, Jiménez López y Ramírez; procuradores, señores Navarro, Fernández Sánchez y Jiménez; secretario, señor Valverde.

Sección 3.ª—Ugíjar: contra Manuel Gastillo Molina, por lesiones. Abogado, señor Millán; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Sagrario: contra Baltasar Jiménez Mingorance, por lesiones. Abogados, señores Camacho y Aguilera; procuradores, señores Cano y Onieva; secretario, señor Serra.

Pleitos y causas.

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado del Sagrario: doña María Garrido Moscoso, sobre autorización judicial para la venta de bienes de menores.

Linares: Gabriel Gutiérrez Moreno, contra la compañía "La Cruz" sobre pago de cantidad.

Vera: don Francisco Enriquez Ballesteros, contra don Bartolomé Sicilia Teruel, sobre pago de cantidad.

Campillos: don Diego García Martín, contra doña Isabel Carvajal Recgel, sobre pago de pesetas.

Santafé: contra José López Zúñiga, por hurto.

Orgiva: contra Antonio Expósito, por daño.

Orgiva: contra Antonio Suárez Gutiérrez, por lesiones.

Motril: contra Francisco Rubiño Rodríguez y otros, por robo.

Guadix: contra Manuel María Ramos Cobo, por lesienes.

Guadix: contra Juan Baena Rodríguez, por disparo de arma de fuego y lesiones,

***

Se han concedido treinta días de licencia, al Juez de Alora, don Eduardo Martos de la Fuente.

—Ha sido nombrado Juez de Loja, don Fulgencio de la Vega y Zayas.

***

Ha sido desestimada la reclamación presentada contra el nombramiento de Juez municipal de Belicena, hecho á favor de don Enrique Mendoza Muñoz.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de dia, don Pedro Díez de Tejada y Vargas de Machuca, conde del Castillo del Tajo, comandante de Artillería.—Imaginaria, don José López Torrens, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don José Sánchez Recio, tercer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

***

Por el Gobierno militar de esta plaza, se llama al soldado en reserva activa Felipe Ortíz Alvarez, para entregarle documentos de su pertenencia.

ESPECTACULOS

Cervantes

Función para hoy.—A las 8 y 1[2:

La comedia en 3 actos, **Los hijos artificiales.**

El juguete en un acto, **Un cuarto desalquilado.**

Butacas, 2'00 pesetas; entrada principal, 0'60; paraiso, 0'40.

Isabel la Católica

Función para hoy, dividida en dos secciones: A las 8 y 1[4 y á las 9 y 1[2.

Debut de los originales y excéntricos musicales Hermanos Borza.—La tiradora.—El alambre oblícuo por la simpática artista María Borza.—La notable troupe acrobática Hermanos Borza.—Los más notables barristas señores Arriola y Rodríguez.—Los notables perchistas señores Rodríguez.

Fajas Higiênicas para corregir toda clase de enfermedades de vientre; las más cómodas que hasta hoy se construyen. Ultimos adelantos en confección de corsé recto.
D.ª L. LOPEZ.—Elvira, 15, 2.º

Alcoholes

Se venden de todas clases, casa de los señores Nieva.—Recogidas, núm. 1.

Academia Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4

Preparación para las Carreras Militares.—Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas, Peritos Mecánicos, Electricistas, Contadores y Profesores Mercantiles, Sobrestantes de Obras públicas y Bachillerato.

Clases prácticas de Teneduría de Libros y Cálculos Mercantiles, Idiomas: Francés, Inglés é Italiano.

Clases nocturnas y diarias á 10 pesetas mensuales, por los señores Profesores: M. Manelo Bernard Latappy, de Francés
" M. Frami Restal, de Inglés
" M. Kacl Rchder, de Alemán

Los resultados obtenidos en sus últimos exámenes, están expuestos en la Academia.

Se admiten internos.

SUBASTA

En el establecimiento de préstamos de la calle de San Agustín, número 8, se verificará el día quince del presente mes, á las dos de la tarde, la subasta de los lotes que habiendo vencido para el 31 del pasado Octubre, no sean retirados ó renovados oportunamente.

Fin de una hecatombe

Lo mismo los niños y las jóvenes que los viejos, en otro tiempo diezmados por la anemia, deben hoy su salud al empleo del Hierro **Bravais.** Opérase el prodigio por la reconstitución de la sangre; sin embargo lo que debemos prevenirnos contra los falsificadores que, ante lo universal de aquel éxito, aumentan de día en día.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

COTIZACIÓN ACTUAL

Azúcares de remolacha.

Pilé marca P. F. P.......	á 95'50 ptas. los 100 k.	
Pilé marca P. F. P. 2....	á 95'25	»
Pilé marca P. G. P.......	á 94'75	»
Pilé marca P. G. P.......	á 94'50	»
Pilé marca P. G. P. 2...	á 94'50	»
Pilé marca P. G. P.......	á 94'00	»
Pilé marca P. G. P. 2....	á 94'00	»
Pilé marca P. G. P. 2....	á 93'00	»

S[obre] vagón estación Granada, Atarfe, Pinos Puente ó Illora.

Con 2 por 100 descuento y haciendo el pago al pasar el pedido 1[2 por 100 descuento más sobre el importe líquido del mismo.

Nota. Se vende hasta un saco pagando su importe al hacer el pedido, con descuento de 2 por 100.

Doctor F. Porpeta

Catedrático de la Facultad de Medicina

Consulta de enfermedades de la piel, Medicina y Cirugía generales, de 12 á 2 su domicilio,

Gran Vía de Colón, núm. 6.

Para las señoras y señoritas

Se ha publicado un magnífico Album de modelos de festones y encajes Richelieu, editor de Barcelona, lo manda por correo de la casa Pons.

Plaza Nueva, 7, 2.º derecha.—Granada. Vale 3 pesetas, y en provincias 3'25.

La Granadina

DINERO

por prendas, alhajas y otros efectos. Alta tasación.

Venta á plazos desde cinco céntimos en adelante.

ESCUDO DEL CARMEN, 12
Casa donde estuvo el Monte de Piedad

MUY IMPORTANTE

Para teñirse las **Canas** y que sea imposible conocerse que estén teñidas, úsese la última perfección, el **Aceite Vegetal Africano Perfumado.** No tiene nitrato, ni mancha, y lo prueba el que se usa con las mismas manos y enteramente igual que si fuera cualquier otro aceite de tocador.

Para evitar la **Calvicie** ó **Caspa**, se recomienda el **Genitor del Cabello**; es infalible.

Depósito en Granada, Zacatín 12. El Tono.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 20 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo

Arrendamiento de fincas de secano y pastos, en términos municipales de

Iznalloz y Piñar

En la Administración de las mismas, sita en esta capital, calle de San Gregorio, número 10, piso segundo, izquierda, se admiten proposiciones desde este día al 30 del presente mes, para el arriendo del Cortijo de Periate y sus agregados, ó sean los cortijos llamados Escalona, Buena Venta de Abril, con inclusión también labor llamada Llano de Canta-rranas; sean todas estas fincas, en una sola como hoy lo están, ó divididas en tres ó cuatro partes independientes entre sí.

El propietario se reservará el derecho de aceptar en tiempo oportuno la proposición que mejor le parezca ó rechazarlas, y sacará subasta el arriendo de las expresadas fincas, en la forma que á bien tenga.

Horas de despacho, las usuales.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO, Manuel Paso, 2, (Antes Tablas)

Sociedad anónima Cros.--Barcelona FÁBRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad. 4

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL
— DE —
D. Miguel González Perales.--Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrére. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmines. Purpurinas. Aluminiums. Brochas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

JARABE Y PASTA DE
SAVIA del PINO MARITIMO
DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

EL
JARABE FENICADO
DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados. Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los **Boules Dentaires** de M. Fourgeaud de Perigneux.—De venta en las principales Farmacias.—En Granada, farmacia de la Gran Vía.

Agente para España y Portugal: Henri Béran, calle Cortes (Gran Vía) 647.-3.º-1.ª BARCELONA.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

RECONSTITUYENTE NATURAL

Resultados maravillosos en los convalecientes, jóvenes, y niños débiles y enfermizos, ancianos, señoras que están lactando y en cinta, tísicos, etc.

De venta en las principales farmacias y droguerías de Granada y en particular en la de

D. JUSTO ORTIZ PUJAZON.—San Jerónimo, 13

Depósito general: DR. PRECIOSO.—Murcia.

INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles.»

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El *Fumigator Pectoral Espic* es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vias respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.

TODAS BUENAS FARMACIAS DE FRANCIA Y AL EXTRANGERO.

POR MAYOR: 20, RUE ST-LAZARE. PARIS.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Macetones

Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso, 2, bajos), se pueden hacer preciosos y artísticos macetones, para cármenes y para el interior de las casas.

Biblioteca "PATRIA,,
MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca,, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" " Conde de Bernar.
" " Conde de Canilleros.
Iltmo. " Barón de Vilagayá.
Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matices, punto valenciana, etc. ejecutados con la máquina
DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª
Sucursales en la provincia de Granada
GRANADA: Plaza de Bibarrambla, 9
BAZA.—Plaza de la Constitución, 10.
GUADIX.—Calle Nueva, 1.
MOTRIL.—Plaza de Canalejas, 10.
LOJA.—Calle del Duque de Valencia, 24.

La Africana

Esta casa realiza todas sus existencias á precios baratísimos.

Una pieza holanda, con 24 varas, á	22	reales.
Gran surtido en holandas, todas calidades, á	44	"
Un corte sábana, á	9	"
Extenso surtido en lienzos hilo, desde	2 1/2	"
Variado surtido en colchas, desde	18	"
Rico crepé, mantelerías hilo	6	"
Juego mantelería damasco, 6 cubiertos	25	"
" " " 12 " hilo	44	"
Servilletas hilo colores	1	"
Cortinas crochet, desde	18	"
Yutes raso, vara	4 1/2	"
Chales punto	14	"
Cuellos piel, á 18, 20, 24 y	32	"
Camisetas listadas	1	"
Trajes caballero en vicuña negra, azul y color, desde	32	"
Cortes armur negro, gran fantasía, azul y color	200	"
Bonitas colecciones jerga para señora, 120 centímetros	6	"
Toquillas punto	1 1/2	"
Cubre-corsés punto	3	"
Trajes punto inglés, para caballero	24	"
Corsés cutí, bonitos colores	4	"

Además de los artículos ya citados, hay muchos más que se venderán en iguales condiciones, recomendando al público en general, visiten esta casa antes de hacer sus compras y se convencerán que todo cuanto se anuncia es realidad.

PRECIO FIJO. VENTAS AL CONTADO.

LA AFRICANA

Bibarrambla, 29 ***Bibarrambla, 29***

CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 28
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

La Confianza

Reyes Católicos, 36

Esta casa realiza todas las existencias, haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos.

NOTA DE PRECIOS

A 20	céntimos vara,	preciosas franelas para vestidos.
" 35	" "	franelas, de buena calidad, para camisas.
" 40	" "	bonitos armures negros para vestidos.
" 70	" "	pañetes, con bonitas cenefas, para camillas.
" 75	" "	piqués, con pelo, en bonitos dibujos.
" 75	" "	paños, pura lana, colores lisos para vestidos.
" 1	pesetas "	terciopelos para adornos y blusas.
" 1,10	" "	yutes de gran calidad y bonitos dibujos.
" 1,50	" "	panas, de buena calidad, para pantalón.
" 5	" "	astrakanes negros con siete cuartas de ancho.
" 2	" "	terciopelos, en todos colores, para embozos.
" 1,50	"	cortes, para pantalón, todo lana.
" 3,50	"	cortes, para trajes, de abrigo y lana pura.
" 1,25	"	camisetas afelpadas para caballero.
" 1,50	"	esclavinas punto lana y pelo cabra.
" 3,50	"	paraguas, de buena calidad, con bastón de hierro.
" 10	"	gabanes de abrigo y capas, para señora.
" 19	"	pellisas, con astrakán, para caballero, (las que valen á 30 pesetas).
" 5	céntimos	pañuelos para bolsillo.
" 60	"	cubre-corsés, en todos colores, para señora.
" 15	"	par, calcetines crudos para caballero.
" 15	"	par, medias negras para señora.
Gran surtido		en paños azules, para capas de caballero.
Gran surtido		en géneros, para trajes de caballero,
Gran surtido		en géneros, para gabanes de caballero.
Gran surtido		en géneros de punto, de todas clases.
Gran surtido		en abrigos, de todas formas, para señora.
Gran surtido		en capas, de buena confección para caballero.
Gran surtido		en lanas y paños para vestidos de señora.
Gran surtido		en yutes de todas clases.

Además de los anunciados, hay infinidad de artículos que venderemos muy baratos.

Los paños para capas, géneros para trajes, gabanes y pardesús, pueden adquirirse más baratos que en las fábricas.

Visitad este Establecimiento y verán es verdad cuanto ofrecemos.

Reyes Católicos, 36 LA CONFIANZA **Precio fijo**

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían á los Españoles.

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jemelos y millares artículos más.

Escriba Vd. á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer
Berlin S.W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

Baños de EL LEON

Esta acreditada casa de baños se halla abierta al público todo el año, desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde.

Esmeradísimo servicio en baños templados, duchas, sufurosos, baños de mar y compuestos, de todas clases.

Se sirven baños á domicilio.

Recomendamos á nuestros favorecedores pidan tarifa de precios, en el mismo establecimiento.

Alhóndiga, núm. 4.—GRANADA

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA 1.º—MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

HISTORIA DE Gil Blas de Santillana

por LESAGE

conmigo en su cuarto, me contó trémulo, agitado y como fuera de sí, lo que había pasado en el consejo. En seguida, como si no pudiera volver de su sorpresa: Sí, Santillana, continuó, el rey, que hace más de veinte años que no habla sino por mi boca, ni ve por otros ojos que por los míos, ha preferido el dictámen del marqués de la Grana al mío. Pero ¿de qué modo? colmando de elogios á este embajador, y alabando sobre todo su celo por la casa de Asturias, como si este alemán tuviera más que yo. Por aquí fácilmente se conoce, prosiguió el ministro, que hay un partido formado contra mí y que la reina está á su cabeza. Y ¿eso le inquieta á V. E.? le repliqué yo; doce años há que la reina está acostumbrada á ver á Vuecencia dueño de los negocios y otros tantos que V. E. acostumbró al rey á no consultar con su esposa ninguno de ellos. Respecto del marqués de la Grana, pudo muy bien el rey inclinarse á su parecer, por el gran deseo que tiene de ver su ejército y de hacer una campaña. No das en ello, interrumpió el conde, dí más bien que mis enemigos esperan que, hallándose el rey entre sus tropas, estará siempre rodeado de los grandes que le habrán de seguir y entre ellos habrá más de uno poco satisfecho de mí, que se atreverá á decir mil males de mi ministerio. Pero se engañan miserablemente, añadió, porque sabré disponer que durante el viaje se haga el rey inaccesible á todos los grandes. Así lo ejecutó efectivamente, pero de un modo que merece referirse por menor.

Llegado el día que se señaló para la salida del rey, después de haber nombrado este á la reina por gobernadora durante su ausencia, se puso en camino para Zaragoza; pero habiendo querido pasar por Aranjuez, le pareció tan delicioso aquel sitio, que se detuvo cerca de tres semanas en él. De Aranjuez le hizo el ministro ir á Cuenca, donde le tenía dispuestas tales diversiones, que permaneció largo tiempo en aquella ciudad. De allí se trasfirió á Molina de Aragón, donde la caza le embeleso por muchos días. Llegó al cabo á Zaragoza, de donde estaba poco distante el ejército: ya se preparaba para ir allí; pero el conde-duque se lo disuadió, haciéndole creer que se ponía á peligro de caer en manos de los franceses, que ocupaban las llanuras de Monzón; de suerte que el rey, atemorizado de un peligro que no podía temer, resolvió mantenerse encerrado en su palacio, como pudiera en una prisión. Aprovechándose el ministro de aquel pánico terror y bajo pretexto de velar en su seguridad, era, por decirlo así, como un centinela de vista; de manera que los grandes, después de haber hecho excesivos gastos para seguir con la correspondiente decencia al soberano, no tuvieron el consuelo de lograr ni una sola audiencia de él. Cansado finalmente el monarca, ó de estar mal alojado en Zaragoza, ó de perder el tiempo en ella, ó acaso de verse allí prisionero, se restituyó cuanto antes á Madrid y concluyó así la campaña, dejando al marqués de los Vélez, general del ejército, el cuidado de sostener el honor de las armas españolas.

CAPÍTULO IX

De la rebelión de Portugal, y caída del conde-duque.

Pocos días después del regreso del rey, se exparció por Madrid una mala nueva. Súpose que los portugueses, aprovechándose del levantamiento de Cataluña, y pareciéndoles ocasión muy oportuna esta para sacudir el yugo de la dominación de España, habían tomado las armas y aclamado al duque de Braganza por rey de Portugal, resueltos absolutamente á mantenerle en el trono, sin miedo de que España lo pudiese estorbar, estando ocupada en Alemania, en Italia, en Flandes y en Cataluña. No les era fácil hallar coyuntura más favorable para librarse de una dominación que aborrecían.

Lo más singular fué que cuando la corte y todos sus habitantes se hallaban en la mayor consternación por aquella novedad, el conde-duque quiso divertir al rey á expensas del duque de Braganza; pero S. M., lejos de prestarse á sus insípidos gracejos, tomó un semblante serio, que enteramente le inmutó, haciéndole prever su inminente desgracia. Acabó el ministro de dar por cierta su caída, cuando supo poco después que se había manifestado sin reserva contra él, diciendo públicamente que su mala administración había dado lugar á la rebelión de Portugal. Luego que la mayor parte de los grandes, especialmente aquellos que habían seguido al rey en el viaje á Zaragoza, advirtieron la tempestad que se iba levantando contra el conde-duque, se unieron á la reina. Pero lo que dió el último golpe decisivo, fué que la duquesa viuda de Mantua, gobernadora que había sido de Portugal, regresó de Lisboa á Madrid, é hizo ver al rey que de la rebelión de los portugueses sólo tenía la culpa la conducta de su primer ministro.

Hicieron tanta impresión en el ánimo del monarca las palabras de aquella princesa, que desde el mismo punto cesó el encaprichamiento hacia su privado, y se desprendió todo el afecto que le había tenido. No bien llegó á noticia del ministro que el rey daba oídos á las quejas y murmuraciones de sus enemigos, cuando le escribió pidiéndole licencia para dejar su empleo, y retirarse de la corte, puesto que se le hacía la injusticia de imputarle todas las desgracias que durante su ministerio habían sucedido á la monarquía. Parecía que esta súplica haría grande efecto en el corazón del rey, suponiendo que aún se conservaría en él inclinación suficiente para no consentir jamás en semejante retiro; pero la única respuesta de S. M. fué que le concedía el permiso que solicitaba, y que así podía irse á donde mejor le pareciera.

Estas pocas palabras escritas de propio puño del rey fueron como un rayo para S. E., que no lo esperaba de ninguna manera. Sin embargo, por más atónito que estuviese, aparentó un aire de entereza, y me preguntó qué haría yo en su lugar. Respondíle que fácilmente tomaría la determinación abandonando para siempre la corte, y retirándome á algunos de mis estados á pasar tranquilamente el resto de mis días. Piensas juiciosamente, repuso mi amo, estoy resuelto á ir á terminar mi carrera en Loeches después que haya hablado una sola vez con el monarca para representarle que he practicado cuanto era posible en lo humano para sostener la pesada carga que me había sobre mis hombros, sin haber tenido más culpa en los siniestros acontecimientos de que me acusan, que que tiene un diestro piloto que, á pesar de cuanto puede hacer, mira el bajel arrebatado por los vientos y por las olas. Lisonjeábase el mi

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA